

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Tres de Murcia

8816 Despido objetivo individual 86/2011.

N.I.G: 30030 44 4 2011 0001187

074100

N.º Autos: Despido objetivo individual 86/2011.

Demandante: Encarnación Pacheco Sánchez.

Abogada: Aurora López Navarro.

Demandado/s: Francesco Plaza S.L., Fogasa Fondo de Garantía Salarial,
Ministerio Fiscal

Doña María del Carmen Ortiz Garrido, Secretaria del Scop de lo Social
número 3 de Murcia.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D.ª Encarnación Pacheco Sánchez contra Francesco Plaza S.L., Fogasa Fondo de Garantía Salarial, Ministerio Fiscal, en reclamación por despido, registrado con el n.º 86/2011 se ha acordado citar a Encarnación Pacheco Sánchez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6/6/2011 a las 11:05, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 3 sito en Avda. Ronda Sur Esquina Calle Senda Estrecha s/n 30011-Murcia debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Francesco Plaza S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Murcia a 26 de mayo de 2011.—La Secretaria Judicial.